

**OPERADORES DE TURISMO  
RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS  
ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.  
INFORME DE GERENCIA**

Quito, 14 de abril del 2016

**A LOS SEÑORES SOCIOS LA COMPAÑÍA “OPERADORES DE TURISMO  
RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.”**

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner a conocimiento ante la Junta de Socios, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, por el ejercicio económico 2015.

**1. SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

La administración cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica, en especial lo relacionado con la “Prestación de Servicios de Transporte Turístico”

Se han cumplido a cabalidad con las obligaciones de los organismos de los siguientes Organismos de Control tales como:

- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Superintendencia de Compañías,
- ✓ Instituto Nacional de Compras Públicas,
- ✓ EMT
- ✓ EMOP;
- ✓ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- ✓ Ministerio de Relaciones Laborales

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias, lo que le ha permitido participar activamente en procesos de contratación relacionados con la prestación de servicios de transporte en el Instituto Nacional de Compras Públicas, Tal es el caso particular de la Licitación Aprobada y adjudicada a nuestra compañía con la Fundación Teatro Nacional Sucre.

Se consiguió como cartera para la compañía la prestación de servicio de transfer desde y hacia el aeropuerto para el Hotel Patio Andaluz. Con el que se pudo laborar con normalidad hasta que se suscitó un error por parte de una de nuestras unidades, perdiéndola posteriormente por dicha falla.

Así como varios clientes que hemos tratado de despachar aleatoriamente para beneficio de nuestros socios, dependiendo siempre de la disponibilidad de tiempo que ellos tengan.

## **2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA**

La administración durante el ejercicio económico 2015, han cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta de socios, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley, cumpliendo con las obligaciones patronales con sus empleados.

En el año 2016, se registrará distribución de Utilidades a Empleados, por cuanto existe un único empleado de la Compañía la Srta. Secretaria, quien de conformidad a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, participa en la distribución de utilidades y pago de la décimo tercera y cuarta remuneración.

Es importante informar que durante el período, la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas, en lo referente a presentación y declaración de impuestos y retenciones fiscales, encontrándose la Compañía al día en sus obligaciones tributarias.

Pero no así obligaciones con el Municipio como es la Patente y el impuesto del 1,5 x mil sobre el total de activos, como otros egresos; debido principalmente al atraso reiterado en el pago de cuotas mensuales por parte de varios socios. Cabe informar que hemos realizado la respectiva gestión permanente de cobro, sin obtener respuesta en muchos casos.

Se realizó el trámite correspondiente para el aumento de capital por lo cual ya se firmaron las escrituras y se encuentra en proceso de revisión por parte de la Superintendencia de Compañías para la respectiva legalización. Punto en el cual recibiremos toda la información necesaria de parte de nuestro asesor jurídico el Dr. Marco Villacis.

Una vez aprobado el presente informe por la Junta de Socios, se solicita autorización para tramitar la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones legales.

### **3. SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Hemos realizado una reunión previa con los señores comisarios para la presentación e informe de los Estados financieros. Así es que procedo a designar a nuestra profesional contable la Ing. Elizabeth Córdova para una vez terminado este informe podamos ser testigos de la presentación contable completa correspondiente al año 2015.

### **4. PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS**

A fin de que se cumplan con las obligaciones legales, como administrador de la Compañía sugiero que la Junta General de Socios resuelva que para el próximo ejercicio económico, se solicite a los socios que realicen los pagos de aportes para la capitalización sin atrasos, para generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía, ya que esto contribuirá a lograr que la empresa siga con el giro normal del negocio.

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. La administración ha cumplido con las obligaciones tributarias por el período 2014, en el Servicio de Rentas Internas.
2. Hemos realizado gestiones para captar clientes, generando una cartera que lamentablemente en la mayoría de los casos se las pierde por la falta de compromiso profesional con la empresa.
3. Se recomienda en forma inmediata gestionar la capitalización de utilidades del período, que financieramente constituyan aportes para futuras capitalizaciones, con el objeto de incrementar el Capital Social de la Compañía, aspecto que permitirá generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía.
4. Dada la situación legal y tributaria de la empresa y al encontrarse en un proceso de intervención y auditoría por parte de la Súper Intendencia de Compañías, la directiva actual y por asesoramiento de nuestro abogado, debemos mantenernos en funciones prorrogadas hasta solucionar dicho inconveniente. Recordemos que nuestro período fenece el 30 de abril de 2016.

El balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

No podemos dar por terminado este informe sin antes agradecer profundamente a nuestro equipo de trabajo: Lic. Evelyn Córdova, Ing. Elizabeth Córdova (PERSONAS QUE NO GUARDAN NINGUN VINCULO SANGUINIO CON MI PERSONA EN LO ABSOLUTO), Dr. Marco Villacis. Sr. Franklin García. Colaboradores incansables a lo largo de toda nuestra gestión al frente de la compañía.

Atentamente,



Sr. Ynicio Sotelo  
**GERENTE**  
**ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.**